

Junta ad hoc de Pdvsa responde a Maduro: OFAC impide que Citgo pueda repatriar dividendos

La junta de administración ad hoc de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) rechazó el reclamo de Nicolás Maduro de que el país no ha recibido más de 5.000 millones de dólares en utilidades de la empresa de refinación Citgo Petroleum ubicada en Estados Unidos, propiedad de la estatal petrolera.

En un comunicado Pdvsa ad hoc explicó en un comunicado que en desde hace varios años [Citgo](#) se encuentra impedida de repatriar dividendos, debido a las restricciones petroleras que impuso el gobierno norteamericano.

«Durante el período de utilidades que pretende ser reclamado, entre los años 2019-2024, Nicolás Maduro ha carecido de reconocimiento de representante legítimo y legal del Estado venezolano en los Estados Unidos. Citgo es un activo que se encuentra bajo un régimen de sanciones y cualquier declaración de dividendos necesita de la aprobación y autorización de una licencia de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), que nunca ha sido solicitada y, por lo tanto, no ha sido otorgada», acotó.

Al respecto, la junta ad hoc de Pdvsa indicó que las restricciones impuestas por la OFAC no permiten la movilización de las ganancias de Citgo en forma de utilidades o recursos financieros, **permitiendo únicamente la ejecución de gastos operacionales para garantizar el funcionamiento** de una empresa que se ha logrado recuperar.

El pasado 4 de febrero, Maduro dijo en un programa transmitido por el canal estatal VTV, que Citgo ya tiene cinco años sin entregar las utilidades de fin de año, que son, según sus cifras, por lo menos 1.000 millones de dólares anuales,

«Citgo tiene más de 5.000 millones de dólares en utilidades no entregadas. ¿Dónde está esa plata? Y eso está en manos de Leopoldo López, (Juan) Guaidó, (Carlos) Vecchio, (David) Smolansky, (Miguel) Pizarro, Julio Borges. Esperemos que, con la luz divina de nuestro señor, todo se conozca», agregó.

Sobre estas declaraciones, la junta administradora ad hoc de Pdvsa recordó que los múltiples litigios por las expropiaciones ejecutadas por Maduro y por Hugo Chávez «ha hecho imposible» durante todo el período 2019-2024, la declaración de dividendos a las subsidiarias matrices de Citgo. **El complejo refinador se encuentra en un proceso de litigio tras las demandas de cientos de empresas** internacionales por el proceso de estatización y por el cual se corre el riesgo de perderse debido a la subasta de acciones para poder pagar a los acreedores.

«La actual gestión de Citgo ha logrado mantener la empresa operativa y rentable, asegurando su estabilidad para el futuro de Venezuela; y el trabajo de la nueva administración logró mejoras en la gobernanza corporativa de la empresa, la mejora de operatividad en sus tres refinerías que permitieron obtener ganancias extraordinarias en los años 2022, 2023, y 2024, **lo que se tradujo en una reducción significativa de su deuda interna y la mejora en su valoración en el mercado**», se indicó en el comunicado.

Con información de TalCual